

Guía Docente

Modalidad Presencial

Fundamentos de Antropología

Curso 2017/18

Grado en
Economía



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	10201 GE
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	M ^a JESÚS CARRAVILLA PARRA. Doctora en Filosofía Especialidad: Ética y Antropología. Acreditación ACUCYL Investigación: Bioética, Axiología, Pedagogía docente.
Email:	mjesus.carravilla@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	CC Sociales y Jurídicas (Humanidades)
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HUMANIDADES
Materia:	FILOSOFIA

2



Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Competencias básicas:

CB1: que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en economía, que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos

aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2: que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas económicos que afectan a las sociedades;

CB3: que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre la situación económica de las regiones para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4: que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en economía como no especializado;

CB5: que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía;

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG 1: Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- CG 2: Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- CG 3: Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- CG 4: Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG 5: Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tienen sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Desarrollar la reflexión sobre el hombre y la vida humana.
- Ser capaz de una reflexión crítica, y abierta al debate, sobre las distintas concepciones del ser humano, y sus estructuras fundamentales.
- Conocer la terminología conceptual de la antropología filosófica.
- Comprender y saber reconocer y describir las principales visiones sobre el hombre que se describen en el curso.
- Leer y comprender textos fundamentales de la antropología filosófica.

Competencias específicas en relación al desarrollo del programa de Fundamentos de Antropología.

- Reflexionar sobre el significado de la antropología, su objeto y método.
- Analizar los distintos humanismos que han ido desarrollándose a lo largo de la Historia.
- Considerar la problemática en torno al origen de hombre y su evolución.
- Estudiar las diferentes acepciones del ser humano como compuesto de cuerpo y alma y el monismo o dualismo antropológicos asociados a las mismas.
- Discernir las distintas facultades de la persona: el conocimiento humano, la voluntad y la libertad, la afectividad; así como las antropologías derivadas de estos análisis.
- Comprender la dimensión de apertura del hombre a la trascendencia y reflexionar sobre el sentido de la vida, del dolor y la muerte.
- Ponderar los diferentes aspectos sociales, ambientales, económicos y culturales que de la dimensión relacional de la persona se derivan: las relaciones interpersonales familiares, laborales, sociales.
- Tomar conciencia de la importancia del matrimonio y la familia; considerar los aspectos antropológicos y educativos que los fundamentan y consolidan.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos teóricos:

- El alumno podrá comprender mejor qué es el hombre, qué supone y conlleva ser persona, y qué actitudes, conductas y reacciones son adecuadas a su dignidad.
- El alumno será capaz de descubrir los niveles o facultades humanas en juego en las determinadas situaciones personales, con que pueda dar razón tanto de sus propios comportamientos y situaciones vitales como de los de otras personas.

Destrezas y actitudes

- El alumno será capaz de reconocer y fomentar los aspectos requeridos para establecer una relación de sintonía y despertar la confianza de las personas con quienes tenga relación profesional o personal, haciéndose cargo de las situaciones personales, problemas y condicionamientos existentes.

Resultados de aprendizaje en relación al desarrollo del programa de Antropología. En el área de habilidades de reflexión y crítica en torno a la antropología:

- Asunción crítica del método adecuado a la reflexión antropológica.

- Conocimiento de las diferentes corrientes antropológicas que han ido desarrollándose a lo largo de la historia.
- Interpretación crítica de la problemática sobre origen y evolución del hombre.
- Discernimiento de la estructura del ser humano: sus componentes anímico y corpóreo, así como las teorías más generales en torno a ellos.
- Análisis de las facultades humanas: intelecto, voluntad, afectividad.
- Comprensión de la dimensión trascendente de la persona, así como el sentido de la vida, el dolor y la muerte.
- Reflexión en torno a los ámbitos de interrelación humana. La interacción con el medio ambiente, la economía y formas de comunicación social.
- Valoración de la importancia de una adecuada antropología del matrimonio y la familia, así como de los ámbitos educativos que la cimentan.

En el área de comunicación escrita o la exposición oral.

- Realización de diversos comentarios de textos o ensayos en torno a aspectos relevantes del estudio del ser humano y sus ámbitos de relación.
- Elaboración de trabajos en torno a la antropología social y los sistemas de información. Exposición informada y argumentada de los trabajos realizados.



4.1. PROGRAMA

1. La antropología y su objeto. Aclaraciones metodológicas.
2. Interpretaciones de la persona.
Los diferentes humanismos.
3. Los orígenes del hombre.
4. La estructura de la persona: monismo y dualismo.
5. El conocimiento humano
6. La voluntad y la libertad humanas
7. El corazón humano
8. El sentido de la vida humana. El dolor y la muerte. El hombre abierto a la trascendencia.

9. El hombre como ser en relación: fundamentos y ámbitos.
10. El hombre en nuestro mundo. Ecología. Economía. Sistemas de Información.
11. Persona, matrimonio y familia.
Comunidad familiar: fundamento de sociedades y culturas. Breve historia.
Estructura de la persona. Corporeidad, sexualidad, afectividad, comunidad.
El corazón humano: la vocación al amor: Matrimonio y familia. Educación y familia.

4.2. BIBLIOGRAFÍA

Manuales

- CARRAVILLA, M.J. y VALVERDE, C., *Fundamentos de Antropología* Universidad Católica de Ávila, 2009
- CHOZA, J., *Manual de antropología filosófica*, Madrid, Rialp, 1988.
- DOMÍNGUEZ, J.M., *Antropología de la familia*, Madrid, BAC, 2007.
- MARÍAS, J. *Antropología Metafísica*, Madrid, Revista de Occidente, 1970.
- YEPES STORK R., ARANGUREN ECHEVARRÍA J., *Fundamentos de Antropología*, Pamplona, EUNSA, 6ª Ed., 2006.
- VALVERDE, C., *Antropología Filosófica*, Valencia, Edicep, 1995.

Bibliografía de consulta

- VV.AA. *Antropologías del siglo XX*, Salamanca, Sígueme, 1994.
- ALVIRA, R., *La razón de ser hombre. Ensayo acerca de la justificación del ser humano*, Madrid, Rialp, 1998.
- ARENDT, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1998.
- BUBER, M., *¿Qué es el hombre?*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- DE SAHAGÚN LUCAS, J. *Las dimensiones del hombre*, Salamanca, Sígueme, 1996.
- FABRO, C., *Introducción al problema del hombre. (La realidad del alma)*, Madrid, Rialp, 1982.
- FRANQUET CASAS, M.J., *Persona, Acción y Libertad. Las claves de la antropología de Karol Wojtyła*, Pamplona, EUNSA, 1996.
- GEVAERT, J., *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Salamanca, Sígueme, 1987.

- GILSON, E., “El hombre” en *Elementos de filosofía cristiana*, Rialp, Madrid, 1970, 261-359.
- GUERRA, M., *El enigma del hombre*, Pamplona, EUNSA, 1981.
- HILDEBRAND, D. VON, *El corazón*, Madrid, Palabra, 1966.
- INNERARITY, D., *Libertad como pasión*, Pamplona, EUNSA, 1992.
- LAÍN ENTRALGO, P., *Alma, cuerpo, persona*, Madrid, Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores, 1994.
- LUCAS, J. de S., *Las dimensiones del hombre. Antropología filosófica*, Salamanca, Sígueme, 1996.
- LUCAS LUCAS, R., *El hombre espíritu encarnado. Compendio de filosofía del hombre*, Madrid, Sociedad de Educación Atenas, 1995.
- MARÍAS, J., *Persona*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- ———, *La educación sentimental*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- MORENO VILLA, M., *El hombre como persona*, Madrid, Caparrós Editores, 1995.
- ORTEGA Y GASSET, J., “La percepción del prójimo” en *Obras Completas*, VI, Madrid, Alianza Editorial, 1981, 153-163.
- POLO, L., *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*, Madrid, Rialp, 1991.
- RICOEUR, P., *Finitud y culpabilidad*, Madrid, Taurus, 1982.
- RUÍZ DE LA PEÑA, J.L., *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*, Sal Terrae, Santander, 1983.
- SEIFERT, J., “El hombre como persona-en-el-cuerpo”. *Rev. Espíritu* XLIV (1995) 129-156.
- TRESMONTANT, C., *El problema del alma*, Barcelona, Herder, 1974.
- VERA, R., “El alma humana en Josef Seifert”. *Rev. Espíritu* LIV (2005) 53-74.
- VERNEAUX, R., *Filosofía del hombre*, Barcelona, Herder, 1981.
- VICENTE ARREGUI, J. – CHOZA, J., *Filosofía del hombre. Una antropología de la intimidad*, Madrid, Rialp, 1991.
- WOJTYLA, K., *Persona y acción*, Madrid, BAC, 1982.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y actividades formativas:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario.
- **Ejercicios prácticos. Realización de trabajos de comentario de texto:** el alumno elaborará los diferentes trabajos de comentario de texto sugeridos por el profesor, en torno a diferentes corrientes de antropología cultural y estructural. El alumno será asesorado mediante conversación personal a través de las tutorías académicas.

Se recomiendan las siguientes pautas metodológicas, en cuanto al desarrollo del comentario de texto en cuestión:

- Investigación metódica. (Esquema ordenado de contenidos, objetivos claros; previos a la realización del comentario)
- Breve presentación o resumen del tema abordado en el texto.
- Análisis e interpretación de la problemática antropológica presentada por el autor; relación con otras posiciones.
- Síntesis final o conclusión, que sugiera el texto.
- Valoración crítica de las aportaciones del autor en relación a la temática antropológica que esté abordando.

Se recomienda, igualmente, en cuanto al modo de exposición:

- Orden lógico en la presentación del tema o problema antropológico abordado por el autor; la exposición de las ideas ha de ser ordenada e inteligible.
- Expresión adecuada, precisión en el vocabulario, en la utilización de los conceptos.
- Aplicación de normas de corrección lingüística (ortografía, gramática, léxico).
- Redacción fluida y metódica en el desarrollo del tema, en su análisis e interpretación.
- Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.

- **Estudios dirigidos y realización de trabajos de investigación individuales o en grupo:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico, sobre algunos de los temas de Antropología cultural y social o estructura de la persona, propuestos en el temario o relacionados con estos, con presentación posterior en clase. El alumno hará uso del material y recursos audiovisuales que él considere oportuno, así como de los recursos bibliográficos y demás asesoramientos del profesor.

Se recomiendan las siguientes orientaciones metodológicas en la elaboración y exposición del trabajo:

- Uso adecuado de técnicas de obtención de información en torno al tema elegido.
- Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.

- Análisis, interpretación, valoración del tema antropológico elegido y su correspondencia con el caso práctico presentado.
- Exposición oral. Se valorará el rigor expositivo, además del uso apropiado de las tecnologías pertinentes (Power Point, video...)
- **Reflexión grupal:** Se realizará a partir de las exposiciones de los alumnos en clase o de temas que proponga el profesor, sobre los que se hará la contrastación de ideas y opiniones. Se valorará fundamentalmente el orden de ideas, la adecuada argumentación, así como la claridad en la exposición.
- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno, que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos, documentos audiovisuales...
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. También puede hacerse a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Se requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trate. Podrá equivaler al trabajo individual o en grupo.
- **Actividades de evaluación.** La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (de valor 60%) y los trabajos realizados (de valor 40%). Se precisa más adelante.
- **Prácticas de visitas a empresas o instituciones:** consistirán en salidas fuera de la Universidad con el fin de visitar algún centro o museo etnográfico, así como alguna finca de explotación agropecuaria que permitan al alumno adquirir competencias *in situ* relacionadas con el contenido de la asignatura de

Antropología. En el presente curso, siguiendo la práctica de otros años, visitaremos el Museo etnográfico y palomar teresiano de Gotarrendura, así como la finca de los Navares. Podrá exigirse a los alumnos, la entrega de una memoria de prácticas.

- **Prácticas de trabajo en “Palomar teresiano de Gotarrendura” (opcional).** La actividad será de jardinería, restauración y elaboración de una presentación sobre Santa Teresa, su vida y obras. Detalles en la programación de la actividad. También se propone como curso de libre configuración.

Contenido en créditos y porcentaje en presencialidad de las actividades formativas descritas:

De acuerdo con los créditos asignados a todas las asignaturas de este módulo (4 ECTS) las 100 horas de trabajo del alumno se distribuirán de la siguiente manera:

Dentro del aula: 40 h.

- Clase magistral: 20 h. (100% presencialidad)
- Reflexión grupal: 4 h. (100% presencialidad)
- Ejercicios y Presentaciones: 14 h. (100% presencialidad)
- Exámenes / pruebas escritas: 2 h. (100% presencialidad)

Fuera del aula: 60 h.

- Lectura y estudio de documentos 38 h. (0% presencialidad)
- Tutoría personal: 4 h. (100% presencialidad)
- Estudio del alumno: 18 h. (0% presencialidad)



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de los trabajos individuales (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (Comentarios, exposiciones) (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos obligatorios. Comentarios de texto	20%
Elaboración y exposición del trabajo-investigación.	10%
Participación en exposiciones y debates	2,5%
Actividades varias	2,5%
Lectura de un libro	5%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos. Se trata de compendiar en dos criterios los aspectos metodológicos señalados previamente.

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales (análisis, interpretación, valoración)	50%
Cuestiones formales (Orden lógico, expresión...)	40%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para el seguimiento de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente

Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	10%
Capacidad para captar expectativas	10%
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarle durante toda su andadura en el proceso formativo, desde una atención personalizada. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes de 18.00 h. a 20.00h.

Jueves de 18.00 h. a 20.00 h.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Lunes de 17.00h. a 18.00h.

Jueves de 16.00h. a 18.00h.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recoge una síntesis del calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Presentación y Tema 1	Al final de la segunda semana el alumno deberá entregar uno de los comentarios de texto.
3ª-4ª -5ª semana	
Tema 2	Entrega del segundo y tercer comentario
6ª-7ª-Semana	
Temas 3 y 4	Entrega del tercer comentario Fijación del trabajo en grupo y calendario de exposiciones

8ª -9ª semana	
Temas 5, 6 y 7	Entrega del 4º comentario. Al final de la 7ª semana: visita al Museo etnográfico, palomar teresiano, finca Navares.
10ª-11ª semana	
Temas 8, 9 y 10	Exposiciones de los trabajos en grupo de los temas de ética aplicada elegidos.
12ª-13ª-14ª semana	
Tema 11	Documental o conferencia de expertos sobre la Familia; con trabajo resumen.
15ª semana	
	Examen final.